COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Jefatura
*****

ACTA DE APERTURA Nº 34/2.014

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en el edificio del Centro Financiero Nº 3 de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2.014**, **"SERVICIO DE TV POR CABLE"**, para la Armada Paraguaya para el Ejercicio Fiscal 2.014, de conformidad a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3 **CAP C DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE F INT JORGE GODOY** y el **SO 2º F PEDRO VERA.**

Llegada la hora establecida **no se presentaron el mínimo de ofertas,** por lo cual se procede a labrar el acta correspondiente y a solicitar una prórroga para la apertura de los sobres, a fin de dar oportunidad a que más oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica anteriormente, no se cuentan con las 3 (tres) ofertas mínimas susceptibles de ser analizadas técnica, económica y legalmente conforme a lo establecido en las disposiciones legales.

Siendo las nueve horas y diez minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO VERA
SO 2ª F – MIEMBRO UOC Nº 3

JORGE GODOY
TTE F INT – MIEMBRO UOC Nº 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap C DEM – JEFE DE LA UOC